

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 483/13 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Cádiz.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Cádiz, sito en Avda. Ana de Viya, 7, Edificio Proserpina, 1.ª planta, se ha interpuesto por doña Ana Isabel Rodríguez Portela recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 483/13 contra la resolución desestimatoria del recurso de reposición formulado contra la Resolución de 30 de julio de 2012, por la que se procede a la adjudicación definitiva de los destinos provisionales para el curso 2012/2013 para el personal del Cuerpo de Maestros.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 25 de febrero de 2016 a las 11,40 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de junio de 2014.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.